INFORME DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

(NO Aplica para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

DEPENDENCIA	UCAD							
FECHA DEL INFORME	8/10/2025							
PERÍODO DE INFORME	9	1	2025	A	8	9	2025	
INFORME	Periódico		Final	X				
NOMBRE SUPERVISOR	JUAN DAVID GUTIERREZ VALLEJO							
NOMBRE DE APOYO A LA SUPERSIÓN *(SI APLICA)*								

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO/CONVENIO Nº	**IDRD-SG-4311-2024**			
TIPO DE CONTRATACIÓN	Suministros			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2024			
CONTRATISTA	CME SPORT SAS			
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	LUIS GUILLERMO RODRIGUEZ ZEA			
NIT - CÉDULA	900148982-9			
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	**COMÚN**	X	**SIMPLIFICADO**	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO / CONVENIO	269.999.410			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO	269.999.410			

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATAR EL SUMINISTRO DE AYUDAS ERGOGÉNICAS, BEBIDAS HIDRATANTES Y COMPLEMENTOS NUTRICIONALES, PARA EL APOYO NUTRICIONAL Y PREPARACIÓN DEPORTIVA EN ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA DE LOS DEPORTISTAS DEL REGISTRO DE BOGOTÁ D.C.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO	9/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO/CONVENIO	8/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO/CONVENIO	8/09/2025
FECHAS DE APROBACIÓN DE LAS PÓLIZAS	9/01/2025

Póliza No. 63-44-101016618 – Anexo 0

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	63-44-101016618	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	3/01/2025	3/03/2026	$ 53.999.882
	63-44-101016618	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	3/01/2025	3/03/2026	$ 53.999.882

Póliza No. 63-44-101016618 – Anexo 2

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	63-44-101016618	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	9/01/2025	9/03/2026	$ 53.999.882
	63-44-101016618	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	9/01/2025	9/03/2026	$ 53.999.882

2. MODIFICACIONES/PRORROGAS/ADICIONES

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

DOCUMENTO No.	FECHA	OBJETO
1	21/02/2025	La UCAD de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes a través del memorando con radicado No. 20255110033523 del 06 de febrero de 2025, solicitó a la Subdirección de Contratación, adelantar la aclaración al contrato en mención, toda vez que el nombre del contratista por una inconsistencia en el Clausulado Complementario del Contrato Electrónico de Suministro se indicó como CME SPORTS S.A.S. siendo lo correcto CME SPORT S.A.S.

2	16/06/2025	Que la UCAD de la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes a través del memorando con radicado No. 20255110223773 del 10 de junio de 2025, solicitó a la Subdirección de Contratación, adelantar la Modificación No. 2 al Contrato Electrónico de Suministro No. IDRD-SG-4311-2024, conforme con el documento de justificación que da cuenta de los datos generales del contrato, las situaciones que motivan la modificación contractual y la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma, argumentando que se requiere modificar la cláusula quinta del citado contrato en relación con la periodicidad de los pagos, pasando de ser pagos bimensuales (Cada dos meses) a pagos parciales, de acuerdo con las entregas parciales realizadas por el contratista en virtud de la ejecución del contrato y de conformidad con las cantidades solicitadas por el supervisor.

2.2 SUSPENSIONES

ACTA Nº	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

3.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. de C.D.P	Fecha	Valor	Rubro
6893	30/07/2024	270.000.000	O2301174301202402520703737

3.2 REGISTRO PRESUPUESTAL

No. de R.P	Fecha	Valor	Rubro
12546	30/12/2024	269.999.410	O2301174301202402520703737

4. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN

4.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA O COMPONENTE (CONTRATOS DE OBRA) **	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA (N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	No. RADICADO
1. Suministrar en la oportunidad requerida los complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos a los deportistas en el lugar y fechas establecidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con las especificaciones descritas en la Ficha Técnica.	X			ENTRADAS DE ALMACEN	20255110393353
2. Realizar las entregas parciales de conformidad con las cantidades señaladas y en el lugar indicado por el supervisor durante la ejecución del contrato, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la solicitud realizado por este.	X			ENTRADAS DE ALMACEN	20255110393353
3. Mantener vigente el registro sanitario INVIMA de los complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos, objeto del presente contrato durante la ejecución del contrato, con el fin de poder verificar la calidad, el contenido nutricional y la cantidad, descritas en la Ficha Técnica. En el caso de que este registro INVIMA se venza deberá remitir el nuevo registro.	X			REGISTROS INVIMA	20255110393353
4. Cumplir durante la ejecución del contrato con el suministro de los complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos, si por algún caso por fuerza mayor o caso fortuito no puede realizar el suministro de los productos ofertados el cambio debe ser avalado por el supervisor del contrato.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110393353
5. Verificar y garantizar que los productos suministrados no contengan sustancias prohibidas en el deporte, según la Lista de prohibiciones de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA) 2024, para lo cual se deberá anexar la respectiva ficha técnica del producto.	X			FICHAS TECNICAS	20255110393353
6. Designar una persona que sirva de enlace, entre el IDRD y el contratista, con el propósito de coordinar todo lo inherente con la ejecución del objeto contratado.	X			ACTA DE INICIO	20255110393353
7. Cumplir con que la fecha de vencimiento de los productos entregados al IDRD, sea mayor a un (1) año a partir de la fecha de recibo por parte del supervisor del contrato. Nota: En caso de encontrar un producto vencido o con una fecha de vencimiento menor a un año al momento de las entregas; el contratista debe realizar el cambio dentro de los ocho (8) días calendario siguiente a la fecha de devolución.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110393353
8. Garantizar la disponibilidad de productos solicitados durante la totalidad del tiempo de ejecución del contrato.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110393353
9. Pagar los costos directos e indirectos (transporte, embalaje, otro) que se requieran para entregar los complementos nutricionales, ayudas ergogénicas, hidratantes y energéticos en el lugar y fechas establecidas por el supervisor del contrato.	X			RECIBIDO A SATISFACCION	20255110393353

10. Asistir el representante Legal o su delegado a las reuniones de seguimiento, que sean programadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto del contrato.	X			NO SE PROGRAMARON	N/A
11. Entregar a través del supervisor del contrato los manifiestos de importación para verificar la procedencia de cada uno de los elementos (si aplica).				N/A	N/A
12. Contar con un domicilio o sucursal o agencia comercial y/o establecimiento de comercio ubicado en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en la Ley 2199 de 2022.	X			CAMARA DE COMERCIO	20255110393353
13. Las demás que de conformidad con la naturaleza del contrato se requieran para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.				N/A	N/A

** Para los contratos de obra priorizar por componente (social, técnico, ambiental, jurídico, administrativo, etc).

4.2 ACTAS DE COMITÉ

RELACIÓN DE ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO O COMITÉS FIDUCIARIOS (SOLO DILIGENCIAR EN CONTRATOS O CONVENIOS DONDE APLIQUE)		
No. Acta	**FECHA**	**No. RADICADO**

4.3 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**
IDRD-SG-4311-2024	**99,999%**
POR PARQUE O FRENTE *(Cuando aplique)*	
NOMBRE DEL FRENTE	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN**

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

5.1 RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGO No.	ORDEN DE PAGO.	FECHA	VALOR	No. RADICADO
1	14424	20/06/2025	100.040.611	20255110393353
2	14587	26/08/2025	169.955.443	20255110393353

5.2 ANTICIPOS

No.	CONCEPTO	FECHA *(dd-mm-aaaa)*	VALOR	SALDO POR AMORTIZAR	RADICADO *(Con el que se aportan los documentos)*
1	Valor del anticipo		$ -	$ -	
2	Valor amortizado cuota 1.		$ -	$ -	
3	Valor amortizado cuota 2.		$ -	$ -	
4	Valor amortizado cuota n.		$ -	$ -	

5.3 BALANCE FINANCIERO

No.	CONCEPTO	RECURSOS DEL IDRD	RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	TOTALES
1	Valor inicial del contrato	$ 269.999.410	$ -	$ -
2	Valor adicionado	$ -	$ -	$ -
3	Valor final del contrato	$ 269.999.410	$ -	$ -
4	Total ejecutado	$ 269.996.054	$ -	$ -
5	Valor pagado	$ 269.996.054	$ -	$ -
6	Saldo por pagar	$ -	$ -	$ -
7	Valor no ejecutado	$ 3.356	$ -	$ -
8	Saldo a liberar	$ 3.356		
9	Valor reintegrado al IDRD de recursos no ejecutados	$ -		
10	Valor consignado al IDRD por Concepto de Rendimientos Financieros	$ -		

6. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS

TIPO DE INFORME	NÚMERO	FECHA	No. RADICADO
NO ENTREGA INFORMES, NO QUEDÓ CONTEMPLADO EN LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			

7. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

* Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del Contrato.
* Como Supervisor declaro con la suscripción del mismo, que el Contratista ha cumplido con sus obligaciones, en especial las relacionadas con la afiliación y el aporte al Sistema General de Salud y Pensión, de conformidad con la ley; esta información se toma como cierta en virtud de los documentos aportados y verificados.

APOYO A LA SUPERVISIÓN

FIRMA:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL QUIEN PRESTA APOYO A LA SUPERVISIÓN *(Si aplica)*
IDENTIFICACIÓN: XXXXXXXXXXXX
CARGO ó numero de contrato (si es contratista): XXXXXXXXXX

SUPERVISOR DEL CONTRATO CONVENIO



FIRMA:

JUAN DAVID GUTIERREZ VALLEJO

IDENTIFICACIÓN: **1.023.914.924**
CARGO ó numero de contrato (si es contratista): **ASESOR 105-01**